# Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos



Tipo de documento: Plan De Gestión Del Cronograma

Nombre del proyecto: Adquisición de obras de arte en formato físico

Grupo: 2.12

Fecha: 24/10/2023

# PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

NOMBRE DEL PROYECTO:	Adquisición de obras de arte en formato físico (ArtUS)	
CÓDIGO DEL PROYECTO:	Grupo 2.12	
DIRECTOR DEL PROYECTO:	Jesús Torres Valderrama	
FECHA DE ELABORACIÓN:	24/10/2023	

HISTORIAL DE VERSIONES						
FECHA Y HORA	N° DE VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR			
24/10/2023 - 12:05	1.0	Primera versión del documento	Equipo de dirección de proyecto			

#### PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

¿Cuál es el objetivo de este documento?

El propósito del Plan de Gestión del Cronograma es definir de qué forma se desarrollará y gestionará el cronograma del proyecto de adquisición de obras de arte en formato físico que se debe seguir a la hora de realizarlo.

#### METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

La forma de proceder será la siguiente:

- 1. **Definición de las Actividades:** Se deben tomar los paquetes de trabajo creados en la EDT y descomponerlos en las actividades que se requieran para poder producir los distintos entregables.
- 2. **Secuenciación de las Actividades**: Se toman las actividades definidas en el proceso anterior y se secuencian siguiendo el orden en el que se realizarán a lo largo del proyecto. Se obtendrá un diagrama de red.
- 3. Desarrollo del Cronograma: Tras haber realizado los pasos previos, se debe estimar la duración de cada actividad.
- 4. **Control del Cronograma**: Una vez realizado el diagrama, se volverá a estimar conforme avance el proyecto y se entre en fase de ejecución del mismo.

#### HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

La herramienta a utilizar para la gestión del cronograma será MS project y Discord para las reuniones telemáticas que aborden el cronograma. Para realizar la documentación del mismo se utilizará Google Docs.

# PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

NIVEL DE EXACTITUD	UNIDADES DE MEDIDA	UMBRALES DE LAS VARIANZAS
El nivel de exactitud será definido por porcentajes. Por ejemplo, un nivel de exactitud del 90% significa que hay un 90% de probabilidad de que la duración real de la tarea se encuentre dentro del rango de estimación.	Las unidades de medida para el cronograma serán horas, ya que son las unidades de medida más apropiadas para la duración de este proyecto y bajo las condiciones de trabajo que tiene el equipo de trabajo.	Los umbrales de varianza para el cronograma se utilizarán para aquellas tareas que se desvíen en el tiempo y sobrepasen el umbral establecido. La unidad de medida empleada para la gestión de los umbrales de varianza serán los porcentajes. Por ejemplo, un umbral de variación del 10% significa que la duración real de la tarea no debe exceder el cronograma previsto en más del 10%

### REPORTE Y FORMATO DEL CRONOGRAMA

El formato usado para representar el cronograma es en forma de Diagrama de Gantt ya que permite incluir la Estructura de Desglose del Trabajo

### PROCESOS DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

Identificación de las actividades	Las actividades se identificarán por el equipo de dirección en base a los requisitos y restricciones del producto.
Secuenciación de las actividades	El equipo de dirección creará un diagrama de red para mostrar las relaciones entre las actividades.
Estimación de los recursos	Recursos necesarios para la ejecución del proyecto, incluyendo personal, materiales, u otros fundamentales para el proyecto.
Estimación de esfuerzos y duraciones	El esfuerzo se gestionará mediante las historias de usuario resultantes de los requisitos. Y la duración será medida por la unidad de tiempo en horas.
Actualización, monitoreo y control del cronograma	La actualización del cronograma implica la revisión y modificación del plan de proyecto para poder revelar los cambios ocurridos desde la creación del cronograma. El monitoreo y control del cronograma implica el seguimiento continuo de la ejecución del proyecto
	para identificar las posibles desviaciones del cronograma.

## **APROBACIÓN**

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Jesús Torres Valderrama	Patrocinador		
Mario Aroca Páez Claudia Gilabert Prieto Enrique Caballero Muñoz Iván Sánchez San José Laura Roldán Merat	Director del Proyecto	LRY	24/10/2023